

FALLO DEL JURADO DEL CONCURSO DE ESCAPARATES REUNIDO EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2009

En la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, se reúne el jurado del concurso de escultura para realizar una estatua en el acceso al edificio del Vivero de Empresas "Génesis", integrado por tres miembros de la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Reparación de Bienes Culturales de Salamanca y cuatro representantes de la Cámara

Durante la reunión se valoraron las 29 maquetas presentadas por alumnos y ex alumnos de esta escuela, y a las que acompaña la memoria descriptiva del significado de la obra y de la ejecución posible.

El jurado valoró positivamente el gran número de obras presentadas y la calidad de las mismas, e hizo una primera selección en la que quedaron finalistas un total de siete obras.

Tras las pertinentes votaciones se concedieron los siguientes premios por unanimidad:

Primer Premio. Escultura con el lema "La base es el concepto", de la que es autor Julio Alberto López Cruz.

Segundo Premio. Escultura con el lema "Trueque alado", de la que es autor Juan Francisco Martín Hernández.

Tercer Premio. Escultura con el lema "Dualidad", cuyo autor es Francisco Perelló Manresa.

El primer premio está dotado con 11.000 euros y diploma acreditativo, y conlleva la ejecución de la obra para su ubicación en el Vivero de Empresas "Génesis".

El Segundo Premio está dotado con 600 euros y diploma; y el Tercero, con 250 euros y diploma.

Además el jurado, teniendo en cuenta la alta participación y la calidad de las obras presentadas acordó la concesión de dos accésit sin dotación económica a las siguientes esculturas.

Primer accésit. Escultura con el lema "Amaltea", cuyo autor es Fernando Pintor Esteban.

Segundo accésit. Escultura con el lema "Mercurio", cuyo autor Daniel Martín Gómez.

Estos premios se entregarán en el transcurso de un acto que se celebrará en la Cámara de Comercio. La exposición permanecerá abierta hasta el viernes 19 de junio.